

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR:		
ENTRÓ	31 MAY 2024	RES. 635
FIRMA:	ENTRÓ	10 00

NOTA N° 324 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 MAY 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Iris Sandra VELAZQUEZ, D.N.I. N° 23.635.671, Legajo N° 2363567100, categoría 21 P.A. y T., dependiente de la Dirección General de Control Técnico de Archivo.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


MARÍA SUSANA URQUIZA
Vicegobernadora
Presidencia del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 512	29 MAYO 2024	16:37
FIRMA		folios

Nota N° 063/2024.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 15 de Mayo de 2024.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa

S _____ / _____ D

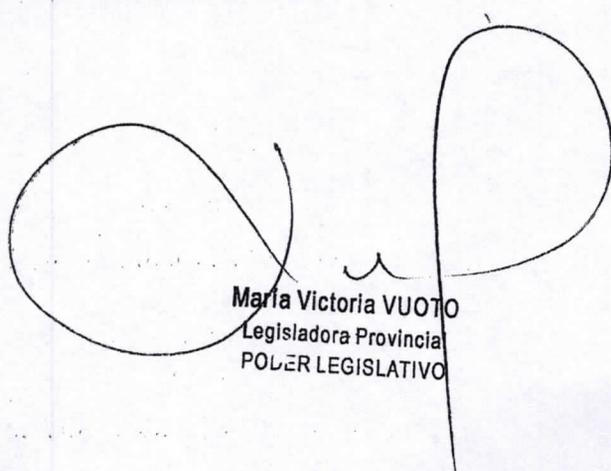
Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción de la agente que a continuación detallo:

(*)VELAZQUEZ, Iris Sandra, D.N.I. N° 23.635.671, Legajo N° 2363567100, Cat. 21 P.A.Y.T, dependiente de la Dirección General de Control Técnico de Archivo- Secretaría General del Gobierno de la Provincia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO